

## **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2022-2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TULTITLÁN.**

En el Municipio de Tultitlán, siendo las 10:00 horas del día 04 de septiembre del año 2023, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024 de Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, en las oficinas de la misma Dependencia, ubicadas en, Boulevard Tultitlán Oriente S/N, Barrio Santiaguiton, presidida por presidida por Lic. María del Rocío Monroy Rosado Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; C. Neftalí Zamar González Zamora Enlace Administrativo del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; C. Ivón Rosas Godinez Jefa del Departamento de Atención a la Violencia de Género del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; Lic. Karla Daniela ángeles Lira Jefa de la Oficina de Jurídico del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán,, de conformidad con lo que establecen los artículos 9, 11 y 12 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tultitlán y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### **1.- Declaración de quórum legal.**

Se procedió a informar que se ha tomado lista de asistencia haciendo acto de presencia los miembros de éste Comité Interno, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

La titular declaró que toda vez que existe Quorúm Legal y solicitó se diera lectura al Orden del día.

### **2.- Lectura de Orden del día y aprobación en su caso.**

Se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del día, se realizó la lectura y al concluir se solicitó a los miembros del Comité que de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando su mano.

#### **Orden del día.**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo donde se determina que éste Instituto no cuenta con propuestas para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.



Se informó al Titular del Comité que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del día y solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

3.- Punto de acuerdo donde se determina que éste Instituto no cuenta con propuestas para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2024.

Preguntó a los integrantes de la Comité ¿desean manifestar algún comentario?  
No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del punto de acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de votos a favor, se aprueba el punto propuesto en los términos presentados.

El Titular solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

4. Asuntos Generales.

No se manifestaron asuntos generales.

5. Clausura de la Sesión.

La Titular procedió a la clausura de la Sesión. "Siendo las 10:30 horas del día 04 de septiembre del año 2023, se levanta la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024 del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación en la misma".

Firman al calce y al margen los participantes en la Sesión para validar los acuerdos tomados.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**



Lic. María del Rocío Monroy Rosado  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de  
Tultitlán y Enlace de la AVGM.



C. Neftalí Zamar González Zamora  
Enlace Administrativo del Instituto Municipal de la Mujer  
de Tultitlán y Enlace de la AVGM.



C. Ivón Rosas Godines Jefa del Departamento de Atención  
a la Violencia de Género del Instituto Municipal de la  
Mujer de Tultitlán y Enlace de la AVGM



Lic. Karla Daniela ángeles Lira Jefa de la Oficina de Jurídico  
del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán y Enlace de  
la AVGM